

Por lo solicitar orden de preferencia de las vacantes pedidas de conformidad con lo preceptuado en el número 3 de la Orden de 8 de febrero de 1978.

3. D. Julio Antonio Pernas Tobía.
4. D. José Núñez Sánchez.

PLAZA MERCANTIL DE VALLADOLID

Resolución de 2 de mayo de 1977.

Admitidos

1. D. José García-Fuentes López.
2. D. Fernando Esteban Piñeiro.
3. D. Ricardo Avanzini de Rojas.
4. D. Gabriel López Gómez.
5. D. Francisco José Higuera García.

Excluidos

Por no reunir la condición exigida en el párrafo 2.º del artículo 14 del Reglamento aprobado por Decreto 853/1959, de 27 de mayo.

1. D. Damián Pedro Uzquiza Heras.

Por no solicitar orden de preferencia de las vacantes pedidas de conformidad con lo preceptuado en el número 3.º de la Orden de 8 de febrero de 1978.

2. D. Julio Antonio Pernas Tobía.

PLAZA MERCANTIL DE VALLADOLID

Resolución de 3 de noviembre de 1977.

Admitidos

1. D. José Manuel Silvestre Logroño.
2. D. Damián Pedro Uzquiza Heras.
3. D. José García-Fuentes López.
4. D. Manuel Calvo Rojas.
5. D. Jesús Gil Bautista.
6. D. Jesús Eduardo Calvo Martínez.

Excluidos

Por no abonar los derechos de examen que determina la Resolución de 3 de noviembre de 1977.

1. D. Gabriel López Gómez.
2. D. Fernando Esteban Piñeiro.

Por no solicitar orden de preferencia de las vacantes pedidas de conformidad con lo preceptuado en el número 3.º de la Orden de 8 de febrero de 1978.

3. D. Julio Antonio Pernas Tobía.

Contra la presente lista definitiva podrá interponerse recurso de reposición ante la Dirección General de Política Financiera, Sección de Agentes Mediadores, Montera, 24, planta sexta, Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la inserción de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», con carácter previo al contencioso-administrativo, a tenor de lo establecido en la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 y en la Ley de la Jurisdicción Contencioso-administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Madrid, 28 de abril de 1978.—El Director general, Juan José Toribio Dávila.

ADMINISTRACION LOCAL

13495 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Baleares referente a las oposiciones para la provisión en propiedad de una plaza de Médico Jefe del Servicio de Radioelectrología del Hospital Provincial de Palma de Mallorca.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares», correspondiente al día 18 de mayo de 1978, se inserta íntegra la convocatoria de las oposiciones para la provisión en propiedad de dicha plaza, dotada con el coeficiente 4 y demás emolumentos legales.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento.
Palma de Mallorca, 18 de mayo de 1978.—El Presidente interino, Gabriel Sampol.—3.730-A.

13496 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas de acceso al subgrupo de Técnicos Medios de Administración Especial.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas de acceso al subgrupo de Técnicos Medios de Administración Especial, sin específica denominación de la plantilla de funcionarios provinciales, donde se insertan quienes con la naturaleza de contratados, temporeros y eventuales, prestan sus servicios a la Corporación con la categoría de Gobernantas de Ciudades y Establecimientos y Directores de Residencias. Clasificación que se efectúa de conformidad con el acuerdo corporativo de 27 de abril de 1978, en relación con el acuerdo de 30 de marzo del mismo año.

Aspirantes admitidos

Abad de Pedraza, Sofía.
Ausejo Galán, Elisa.
Cardenete Valero, Pilar.
García Lozano, Carmen.
González Borrego, Josefa Isabel.
González García, Carmen.
Peinado Galindo, Francisco.
Rodríguez Blasco, Félix.
Torres Cortés, Manuela.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

La presente lista se hace pública para general conocimiento, haciéndose constar que podrá ser impugnada, mediante las oportunas reclamaciones, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil al en que aparezca publicada en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, y de conformidad con los acuerdos corporativos de 30 de marzo y 27 de abril de 1978, si no se presentasen reclamaciones en el plazo indicado, la expresada lista quedará automáticamente elevada a definitiva.

Madrid 4 de mayo de 1978.—El Secretario general, José María Aymat González.—3.430-A.

13497 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Hernani referente a las pruebas selectivas restringidas convocadas para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliares administrativos.*

En relación con las pruebas selectivas restringidas convocadas para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliares Administrativos, habiendo transcurrido el plazo de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos y no habiéndose presentado reclamación alguna en tiempo hábil, se eleva a definitiva la misma.

El Tribunal calificador estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Ignacio Iruin Izaguirre Presidente de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

Don Julio Bazán Pinedo, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Doña Elvira Garcimartín Rubio, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Juan de Benito Zaldo, Secretario accidental de la Corporación.

Secretario: Doña Arantxa Uraín Mendiburu, Técnico de Administración General.

Las pruebas se celebrarán el próximo día 12 de junio de 1978, a las diecisiete horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

Hernani, 13 de mayo de 1978.—El Alcalde.—8.899-E.

13498 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla referente al concurso para proveer la plaza de Oficial Mayor.*

Se eleva a definitiva la relación provisional de admitidos y excluidos al concurso convocado para proveer en propiedad la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.

El Tribunal calificador estará formado como sigue:

Presidente: Don José Ramón Pérez de Lama, Alcalde Presidente, y como suplente, don Manuel Montero Romero, Capitular Delegado de Personal.